Barranquilla, marzo 26 de 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 1

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 – 1

DEBE CANCELAR A:
OSCAR ALBERTO PARDO PEREZ
No. CC 72.214.546
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $3.000.000 TRES MILLONES DE PESOS

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PUBLICA DEPARTAMENTAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHO DE LAS MUJERES "ATLÁNTICO PARA LAS MUJERES.

Por el periodo comprendido entre el 30 de enero y el 28 de febrero de 2026 de acuerdo a la cláusula cuarta del Contrato No. 202602328

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 26 de marzo de 2026

Atentamente,



Nombre: OSCAR ALBERTO PARDO PEREZ

Contratista de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género

C.C No. 72.214.546 de Barranquilla